ORIENTACIONES PARA EL ALUMNADO QUE PASA A 1º DE PRIMARIA

Partimos del desarrollo logrado en Educación Infantil.

¿Qué cambia?

- La Educación Primaria es una Etapa Educativa obligatoria.
- Cambio de compañeros/as.
- Cambio de aula.
- Mayor tiempo sentados/as.
- Actividades menos lúdicas.
- Aplicación de un horario escolar con 3 sesiones de una hora y 2 sesiones de 45´diariamente.
- Uso de libros de textos.
- Mayor exigencia académica.
- Establecimiento de hábitos de estudio.
- Aprendizaje más individual.
- Más profesores/as en el aula.
- Uso del material de un modo individual.

Estos cambios, algunos/as lo viven de manera reforzante como signo de que se están haciendo mayores, pero otros/as tienen miedo y dificultades para adaptarse.

¿Qué dificultades pueden aparecer?

. Distintos ritmos de aprendizaje.
- Dificultad en la adaptación a los nuevos compañeros/as.
- Dificultad de adaptación a los nuevos profesores/as.

¿Cómo abordamos esas dificultades?

- Reuniones entre los tutores/as de 3º de Infantil y 1º de Primaria para la coordinación y el trasvase de información y documentación relevante del alumnado, especialmente el que presente necesidades educativas especiales (dictámenes, informes psicopedagógicos, ACS) y prever los recursos necesarios para este alumnado para el nuevo curso.
- Trasvase de información confidencial con el alumnado que presenta problemas de tipo personal, familiar y social.
- Sesiones individuales con las familias para un intercambio de información y garantizar una intervención conjunta.

Todas estas dificultades irán desapareciendo con el tiempo con un buen trabajo en equipo entre familia y escuela.

¿Qué hacemos en 1º de primaria?

- Desayunar en el aula a partir de las 11:45h durante el mes de septiembre.
- Organizar grupos para el trabajo en clase, alternando con la disposición por parejas o el trabajo individual.
- Asamblea al comenzar la mañana.
- Flexibilizar la duración de las actividades.
- Aprovechar las experiencias cotidianas, la curiosidad infantil para reafirmar y consolidar hábitos y habilidades.
- Tratamiento de la lectura: lecturas diarias en el aula promovidas por el tutor/a o por los propios intereses del alumnado.
- Tratamiento de la escritura: diariamente en libros y cuadernos de doble pauta de un ancho adecuado.
- Tratamiento de las áreas: según Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Reforzar los contenidos con trabajos complementarios para casa.

El llegar a la Meta con éxito depende del trabajo de toda la comunidad educativa.